1832 para la visita de los infantes Francisco de Paula de Borbón y su mujer Luisa Carlota, que ya hemos citado. Un huracán en 1837 destroza muchos árboles.

Las Conclusiones las elabora en el Capítulo 8, y vuelve a incidir en aquellos aspectos destacados de la etapa romántica alhambreña y su perjudicial restauración adornista encabezada por la familia Contreras.

A continuación aparecen todas las Notas reunidas, en vez de a pie de página, lo que facilita la lectura ininterrumpida para el público en general, y permite a los interesados y especialistas consultar fuentes y referencias.

También ha hecho al final una serie de epígrafes dedicados más a la consulta ágil y útil para los investigadores: Cronología de las intervenciones en los distintos ámbitos de la Alhambra, Bibliografía, y los índices de edificios y lugares, y onomástico.

Esta obra la hemos leído y analizado con entusiasmo porque su escritura y contenido son muy atrayentes. Terminamos esta reseña felicitando, otra vez, al profesor Juan Manuel Barrios Rozúa por este extraordinario libro de referencia obligada para comprender la restauración romántica de la Alhambra.

Rafael G. Peinado Santaella
Guerra santa, cruzada y yihad en Andalucía y el reino de Granada (siglos XIII-XV)

Editorial Universidad de Granada, Granada, 2017, 240 pág. ISBN: 978-84-338-5956-3

Francisco García Fitz

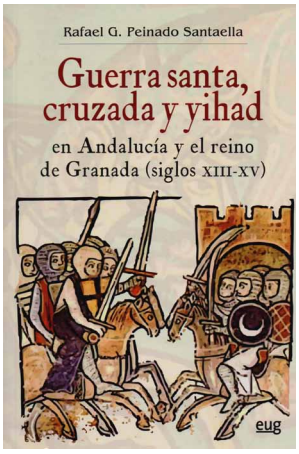

Desde hace décadas la historia de las ideologías y de las mentalidades, surgida de las propuestas realizadas por diversos autores vinculados a la escuela de *Annales* durante los años setenta de pasado siglo, ha abierto un hueco importante en la historiografía hispánica en general, y en la producción medievalística en particular. Ciertamente quizás no sea ésta la línea de investigación que haya recibido una mayor atención por parte de los medievalistas ibéricos, pero los estudios no escasean y en ocasiones sus resultados han sido relevantes.

Quizás por ello es llamativo lo tardío que resulta, en el marco de este panorama historiográfico, la aparición de análisis monográficos sobre lo que podríamos denominar «la ideología de la guerra», esto es, sobre el conjunto de argumentos, representaciones e ideas creadas y promovidas por las monar-

quías medievales ibéricas no solo para justificar y legitimar la guerra —en particular aquella que desde una perspectiva propagandística daba más juego, la guerra contra el Islam—, sino también para movilizar e implicar en ella al conjunto social. Tal vez no sea ajena a este retraso historiográfico la perduración en el mundo académico español de cierta prevención a la hora de tratar determinados conceptos, como el de Reconquista o Cruzada, que de forma tan abusiva como distorsionante habían sido tratadas por el nacionalismo español y, de manera todavía más manipuladora, por el nacional-catolicismo franquista.

Solo la superación de estos prejuicios ha permitido abordar dichos temas despojándolos de las viejas adherencias nacionalistas, enmarcándolos en los contextos políticos y en los marcos mentales e ideológicos de la época medieval y ajustándolos a las significaciones originarias con las que aparecen en las fuentes. Es en esta línea en la que se inserta el volumen recientemente publicado por la Editorial Universidad de Granada, en el que se recopilan algunos de los trabajos que a estas materias ha venido dedicando el profesor Rafael G. Peinado Santaella.

El autor tiene a sus espaldas una larga y acreditada trayectoria académica que se remonta al menos a mediados de la década de los años setenta del siglo xx, en el curso de la cual ha ido abordando distintas líneas de investigación, siendo así que en ellas ha dado prioridad al estudio de diversas facetas históricas relacionadas con el reino nazarí de Granada y, en mayor medida, con su conquista, repoblación, repartimiento, señorialización e implantación de los modelos sociales e institucionales de los conquistadores. Sin embargo, como reconoce en la nota que introduce a esta colección de estudios, no sería hasta muy finales de la década de los noventa cuando Peinado Santaella comenzara a estudiar de manera sistemática «los discursos ideológicos y/o propagandísticos que suscitó la conquista del emirato nazarí» (pág. xiii).

Desde entonces el autor no ha dejado de acercarse a estos temas en distintas ocasiones, presentando ahora una selección de trabajos que habían ido apareciendo en los últimos dieciséis años y que tienen como hilo conductor el análisis del argumentario ideológico empleado por las partes en conflicto para justificar y legitimar su acción armada, y como marco geopolítico y cronológico el de las relaciones entre la corona castellano-leonesa y el reino nazarí de Granada durante los siglos xiv y xv —con más énfasis en los años de la fase final del conflicto—, si bien con alguna interesante excursión a contextos y tiempos inmediatamente anteriores.

Los seis trabajos ahora reproducidos se presentan ordenados en dos grandes bloques y un apéndice. En el primero, bajo la genérica denominación de «La frontera andaluza» se incluyen dos trabajos cuyos contenidos se retrotraen a una cronología amplia y anterior a la Guerra de Granada. El contenido del titulado «Frontera, Guerra Santa y Cruzada en la Andalucía Medieval» se adentra, en primer lugar, en el fenómeno de la «frontera», explicando no solo la aparición y el desarrollo del concepto en las fuentes medievales, sino también los debates historiográficos que han venido desarrollándose en las últimas décadas en torno a la naturaleza de las relaciones fronterizas, en particular en el ámbito de la frontera bajomedieval castellano-nazarí. El autor, que se decanta claramente por la caracterización de esta frontera como un escenario violento —una «frontera caliente»— en el que se despliega una «guerra fría», esto es, una violencia endémica y cotidiana, marcada por el desarrollo de operaciones de baja intensidad —cabalgadas, celadas…— donde el cautiverio, el robo y la destrucción están a la orden del día, completa esta imagen de la frontera presentándola como «un espacio de heroísmo y guerra santa». Ello le da pie a estudiar un amplio abanico de manifestaciones que demuestran cómo la interpretación nobiliaria de la guerra contra los granadinos —exal-

tación de los valores individuales y del heroísmo al servicio del linaje—, se combina con la omnipresencia del lenguaje y del ritualismo religioso que envuelve a los discursos y a los actos de los cristianos: presencia de obispos guerreros, menciones al martirio alcanzado a través de la guerra contra el infiel, indulgencias de cruzada, rituales eclesiásticos, expresiones públicas de las victorias, menosprecio del «otro»… todo lo necesario para conformar un ambiente de violencia sacralizada.

Frente ello, la respuesta granadina, en el plano ideológico, reforzando lo que el autor llama una «mentalidad de hostilidad», vino de la mano de la yihad: la imagen de al-Andalus como ribat o como puerta del Paraíso, las donaciones piadosas para sostener el combate sagrado, el desarrollo de una literatura específica sobre yihad, la propaganda oficial nazarí que presentaba a sus emires como modelos ejemplares de defensores de la fe son manifestaciones de una atmósfera que, al mismo tiempo y de manera irremediable, se va coloreando de desánimo, pesimismo y resignación.

El análisis de los textos desde la perspectiva de sus contenidos ideológicos coloca a veces al historiador ante lo que Peinado no duda en calificar como «trampas» tendidas por los autores de los mismos para alcanzar determinados objetivos propagandísticos. La figura del pastor que, supuestamente, se le presentó a Alfonso VIII en vísperas de la batalla de Las Navas de Tolosa para indicarle el camino a través del cual podría salvar los obstáculos que le impedían acercarse a sus enemigos —«El pastor de Las Navas o la trampa ideológica de una imagen de cruzada»— le sirve como modelo. Tras repasar un buen número de testimonios sobre el desarrollo de aquellos acontecimientos, el autor constata que es en la carta que Alfonso VIII —«al dictado tal vez del arzobispo toledano» (pág. 55)— le escribió al papa Inocencio III dándole cuenta de la victoria alcanzada por los cristianos el 16 de julio de 1212, donde se menciona por primera vez a aquel «campesino (*cuiusdam rustici*) que inesperadamente Dios nos envió» y se subraya su trascendental aportación para el buen desarrollo de la campaña.

El análisis detallado del resto de los testimonios, de los silencios de unos y del tratamiento que otros dieron a este personaje, cuya carga providencial y divinal no tardaría en consolidarse, así como de las circunstancias en que se produjo la aparición del pastor, le lleva a la conclusión de que, en realidad, el episodio del pastor no es sino una invención regia elaborada con el objetivo de resaltar el carácter cruzado de la expedición, que encontraría en la imagen del pastor «una réplica algo cambiada de Pedro Bartolomé» (pág. 73), el famoso pobre de la Primera Cruzada a quien San Andrés le comunicó el lugar en el que estaba enterrado la Santa Lanza, al tiempo que le servía al arzobispo de Toledo —recuérdese que Peinado le atribuye la autoría de la carta de Alfonso VIII— para excluir del éxito a Santiago, que tan estrechamente estaba ligado a la diócesis compostelana, a la sazón rival de la toledana por la primacía eclesiástica.

Independientemente de las dudas que puede suscitar la interpretación que se ofrece de este episodio —¿necesitaba Alfonso VIII o, si se quiere, Jiménez de Rada, resaltar o más bien insinuar, dada la forma tan indirecta en que se hace, el carácter cruzado de una campaña ante el Papa, cuando precisamente había sido Inocencio III quien le había conferido los preceptivos privilegios de cruzada?; ¿el evidente providencialismo que impregna a los relatos sin mencionar a Santiago, no excluía por sí mismo al patrón compostelano de la victoria de los cristianos sin que fuera necesario inventar la presencia del pastor?—, lo cierto es que el profesor Peinado acierta de lleno al llamar la atención sobre las trampas ideológicas que las fuentes nos tienden a los historiadores, por cuanto que éstas, especialmente las crónicas, son generadoras de imá-

REVISTA DEL CEHGR • núm. 29 • 2017 • págs. 167-190

genes e interpretaciones y transmisoras de las ideologías emanadas de los círculos del poder, imágenes, interpretaciones e ideologías que los historiadores tenemos la obligación de identificar y explicar, incluso aquellas que no son más que trampas, invenciones o falacias, puesto que también éstas pueden llegar a ser fuentes de información para el historiador avezado.

Los tres trabajos que forman parte del segundo bloque de la obra —«La conquista del reino de Granada»—, se centran de manera más específica en testimonios relativos a la Guerra de Granada, esto es, a la etapa final del conflicto iniciada por los Reyes Católicos en 1482. A nuestro juicio, de estas tres aportaciones, la titulada «"Christo pelea por sus castellanos". El imaginario cristiano de la Guerra de Granada» representa la médula no ya solo de este segundo bloque, sino de toda la obra. De hecho es en sí misma una pequeña monografía de casi ochenta páginas en la que el autor tiene la oportunidad de realizar un análisis lúcido sobre las distintas vertientes que conforman «el imaginario cristiano» de la confrontación con el reino nazarí. Tras constatar el escaso tratamiento que estas cuestiones habían tenido hasta el momento de la publicación original de este texto —año 2000—, el autor realiza en primer lugar una presentación del amplio abanico de fuentes que pueden servir de base a un estudio de esta naturaleza —crónicas de los Reyes Católicos, poemas, documentos cancillerescos, piezas literarias compuestas por autores italianos, pregones…—, todas ellas creadas en la corte «o sus aledaños». Entre todas ellas, las cartas emanadas de la cancillería regia reciben una atención monográfica y sirven para poner de manifiesto la «simbiosis entre propaganda religiosa y propaganda política» (pág. 92), subrayando de manera inequívoca y sin contradicción alguna tanto la condición de «guerra santa» adjudicada por los reyes al conflicto que mantenían con los nazaríes, como la de «guerra justa» con la que aspiraban a recuperar o reintegrar la herencia gótica arrebatada a sus antepasados. De esta forma, la «gramática de la ideología de reconquista» (pág. 97) combina en un mismo discurso elementos providenciales e histórico-jurídicos, dando lugar a una «guerra santa de finalidad religiosa, pero, por eso mismo, restauradora también del dominio político» (pág. 102).

El análisis del resto de las fuentes le permiten al autor constatar la vigencia y extensión de este «modelo cancilleresco» de interpretación de la Guerra de Granada, puesto que todas ellas resaltan la imagen del conflicto como una guerra santa y justamente reconquistadora, sobre la que se extiende la mano de Dios en forma de providencialismo y «auxilio celeste». De ahí su consideración como obra de Dios, Su protección y las ayudas milagrosas, los rituales de purificación de los lugares conquistados y de exaltación y agradecimiento a Dios por las victorias conseguidas, sin olvidar el mesianismo que tan frecuentemente vinculó las conquistas de Granada y Jerusalén, con el rey Fernando como artífice elegido. Tampoco es ajena a esta atmósfera de guerra sacralizada la demonización de la que fue objeto la imagen del enemigo musulmán.

Con todo, el imaginario cristiano de la Guerra de Granada no se agota en los conceptos de guerra santa, guerra justa, reconquista o cruzada, por mucho peso que estos llegaran a tener en su configuración, puesto que en todo momento aquella siguió siendo una «guerra feudal» y una «guerra estatal». Como tal, es posible percibir «el sustrato profano de la mentalidad nobiliaria y de la codicia emparentada con el revanchismo fronterizo» (págs. 106-107), pero también la presencia de valores como el honor y vicios como la codicia, las virtudes caballerescas asociadas a la noción de servicio feudal debido al rey y, no menos importante en orden a la creación de la legitimidad monárquica, la exaltación de un poder regio de naturaleza providencial, comprometido con la religión, clemente con los enemigos vencidos, redentor de cautivos y, sobre todo, *bellator*.

El segundo trabajo de este bloque dedicado a la Guerra de Granada —«Ferrandi Martia Coniunx: Isabel la Católica y la Guerra de Granada»— está centrado en la imagen de Isabel la Católica creada a partir del papel que desarrolló en el conflicto. Sus contemporáneos buscaron diversos referentes femeninos para magnificar su tarea: Esther, Judith, Déborah, las mujeres fuertes de la Biblia son el modelo de una reina de quien las fuentes resaltan sobre todo su función recaudadora y proveedora de recursos, sus «virtudes viriles» y su capacidad para infundir ánimos a los suyos. Sin que dirigiera personalmente a sus ejércitos, consiguió encarnar, a juicio el autor, «el más puro ideal de la guerra santa y de la *Reconquista*» (pág. 171).

Si de una u otra forma los anteriores trabajos sirven para exponer los complejos rasgos ideológicos con los que los cristianos presentaron su victoria, el último de los seleccionados en este bloque —«La pérdida del emirato nazarí en las fuentes árabes: el imaginario de la derrota»— representa el necesario contrapunto dedicado a los discursos de los derrotados. Como avisa Peinado, las fuentes son escasas, pero suficientes como para constatar «el presentimiento del fin» (pág. 179) que tuvieron no pocos autores granadinos, su pesimismo y la conciencia de una decadencia irremediable. Su lucidez, no obstante, les permite expresar una acerada crítica a los gobernantes nazaríes, «un poder emiral disoluto y dividido», causante de la ruina del reino y de la desgracia de una comunidad que acabaría, «tentada por los demonios», participando en intrigas y sediciones que no harían sino acelerar el final: resignados ante el juicio que Dios parecía haber expresado, solo quedaba el llanto por lo perdido y la esperanza de una futura revancha de la mano de ese mismo Dios que había dictado su destino.

La obra se cierra con la publicación, a modo de apéndice, de un breve texto titulado «Consejos que dio el fraile Sanzones a la reina Isabel I sobre cómo financiar la Guerra de Granada». Aunque su contenido no se aparte en lo fundamental de lo expresado en el título, lo cierto es que merece la pena acercarse al lenguaje utilizado por el fraile, por cuanto condensa el discurso ideológico que el autor ha venido analizando a lo largo de todo el libro.

En fin, una necesaria y actualizada selección de fuentes y bibliografía completa un texto que coloca al historiador —quizás también al sociológico, al politólogo o al antropólogo— frente a algunos retos que todavía tiene por delante a la hora de aquilatar el papel de la ideología en la conformación de la realidad política y del devenir histórico. ¿Mera superestructura, simple propaganda, discurso justificador y legitimador del poder, o quizás también —¿y hasta qué grado?— factor de movilización social, vector de fuerza generado por el poder pero con capacidad para hacer partícipe del mismo al conjunto social?

Lamentablemente el medievalista cuenta con recursos limitados para responder a estas cuestiones, tanto si las planteamos de una manera genérica como si las referimos específicamente a la ideología de la guerra contra el Islam durante el medievo hispano: nuestras fuentes emanan, básicamente y como afirma Peinado Santaella, del poder y de sus aledaños. Sabemos que aquella ideología fue absorbida por los sectores nobiliarios, al menos por aquellos que dejaron constancia escrita de sus actuaciones y visiones del mundo. Pero, ¿ocurrió lo mismo con el resto del entramado social que participó en el conflicto? Algunos ejemplos expuestos en esta obra así parecen confirmarlo y los sermones, como también se apunta aquí, sin duda debieron servir como vehículos de canalización «hacia abajo» del argumentario ideológico creado en las cortes, pero todavía hay mucho que elucidar sobre estas materias y sobre otras —por ejemplo, la yihad nazarí— frente a la naturaleza esquiva de nuestras fuentes. De momento, y por lo respecta a las guerras castellano-nazaríes de la Baja Edad Media, Rafael Peinado ha dado un paso importante en la caracterización del conflicto, que está llamado a convertirse en un referente de obligada consulta.

REVISTA DEL CEHGR • núm. 29 • 2017 • págs. 167-190